

placaciones informando los que creyese convenientemente respecto de las condiciones de estos solicitantes se procediese al sorteo. A lo siguiente se leyó la expresada lista y solicitudes que ascienden al número de 77.

El Sr. Baliz esple  
ca las condiciones de  
los solicitantes en  
juer.

El Sr. Calvo como de la Comisión analizó las condiciones de los solicitantes y a propuesta de las mismas Comisión solo se extrajeron en suerte por tener las condiciones exigidas 54, acordando solo así es el punt.

Sorteo de las 10 ca  
das en dicho parti  
do.

Procedió al sorteo y dio el resultado siguiente:  
Fueron agraviados por la suerte; Calatayud, Balibrea, Balsalobre, José Sanchez Martiner, Baye tano Navarro Molino, Manuel Balbora Lopez, Ant. Lopez Creces, José Olmo Sanchez, Juan Antonio Pinar, Luis Pujante Noguera, Juan Pujante Lorente y Juan M.ª Hernandez.  
Terminadas estas operaciones se leyeron las solicitudes de los que aspiran a igual beneficio en el Reino de Aragón que hacen un total de 54.

El Sr. Hernandez  
expone las razones  
p.ª de se han eliminado  
algunos de  
Or. de Aragón.

El Sr. Hernandez como individuo de la Comisión especial expuso las razones que expone para eliminar algunos de los solicitantes como resultado de las investigaciones de la Comisión sobre el terreno. Y de conformidad a lo informado es el punt.º acordado que solo entrase en suerte 39.

Sorteo de las 5 ca  
das en dicho partido.

El sorteo se verificó siendo los agraviados los siguientes; Ant. Campillo Mombay, Juan M.ª Cortes Lorente, Salvador Campillo Garcia, Solano Meraño y Bernabé Solano Ortiz.